

## Fallecimiento del ingeniero Alberto Estanislao Woycik

El 28 de enero pasado falleció "El Ingeniero" (como le solían decir en ACYEDE a Alberto Estanislao Woycik). La Cámara no tuvo oportunidad de despedirlo entonces porque la noticia llegó más tarde, pero el sentimiento y respeto que todos sentían



hacia él anima a brindarle un emocionado homenaje desde estas páginas. Aquí se hace la mención, y en las páginas de la revista, una nota alusiva repasando su hoja de vida (ver página 34).

ACYEDE lo recuerda con alegría, porque su personalidad y dedicación lo hacían un profesor que transmitía sus conocimientos y experiencia a quienes le prestaban la atención merecida para aprender.

Hasta el último momento, también ocupó el cargo de prosecretario en la Comisión Directiva de la institución, y más allá de sus funciones directivas, su perseverancia y pasión por enseñar lo hicieron estar permanentemente brindando sus saberes a todos aquellos que pasaron por su tan querida Cámara.

Todos sus compañeros de comisión y de actividades, y los asociados de esta cámara le envían las sentidas condolencias a sus familiares, y le desean un descanso en paz.

## Compromiso de ACYEDE con la ciudad de Buenos Aires

En función de los convenios que ACYEDE firmó oportunamente con FECOBA (Federación del Comer-

cio e Industria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), que nuclea más de 150 asociaciones y cámaras representantes del comercio y PyME de la ciudad, y con CADIME (Cámara Argentina de Distribuidores de Materiales Eléctricos), la Cámara se comprometió a realizar lo necesario para cumplimentarlos:

- ▶ Verificaciones en las instalaciones eléctricas en comercios por requerimiento de los comerciantes, para lo cual ACYEDE organizó talleres para hacer conocer a sus instaladores asociados los requerimientos a cumplimentar para realizar las tareas y conformar un listado para actuar al respecto.
- ▶ Kits eléctricos para ferias, para alimentar los puestos gastronómicos que participan en ellas. Dos kits armados para diez puestos se encuentran disponibles en nuestra sede para ser instalados a requerimiento de las asociaciones que organizan estas ferias en los barrios de la ciudad, como asimismo los instaladores designados están preparados para realizar los trabajos de instalación y guardia correspondiente.



## Día de la Seguridad Eléctrica, en la Ciudad de Buenos Aires

Desde hace cuatro años, el 20 de febrero se conmemora el Día de la Seguridad Eléctrica en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, instituido por Ley N° 4210/2012 de la legislatura porteña.

La fecha elegida se corresponde a la conmemoración del natalicio del ingeniero Alberto Iaconis, quien fuera un impulsor permanente de la seguridad en las instalaciones eléctricas, sus componentes y productos asociados.

Desde estas páginas hacemos votos para que, por medio de todas las instituciones comprometidas con la seguridad eléctrica, se le vuelva a dar el marco que la fecha merece.

## Ejemplo cordobés: registro de electricistas

En noviembre de 2015, el ministro de Agua, Ambiente y Servicios Públicos de la provincia de Córdoba, Fabián López, brindó detalles sobre la implementación de la Ley de Seguridad Eléctrica sancionada de forma unánime por la Legislatura Provincial en junio pasado, y creó la Unidad de Asesoramiento y Seguimiento en Materia de Seguridad Eléctrica (UA-SeMSE).

“La Ley de Seguridad Eléctrica es motivo de orgullo para Córdoba ya que es única en el país, avanzando en materias energéticas de registro de electricistas para brindar mayores estándares de seguridad para los instaladores y para las conexiones de energía”, sostuvo López.

La nueva unidad está conformada por las siguientes instituciones:



- ▶ Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos
- ▶ Consejo Asesor de Política Energética
- ▶ Ente Regulador de Servicios Públicos
- ▶ Agencia de Promoción del Empleo y Formación Profesional
- ▶ Distribuidoras: EPEC, Face Córdoba y FECESCOR (en representación de las cooperativas)
- ▶ Fundación Relevando Peligros

Se informó, además, que la UASeMSE viene trabajando ardua y periódicamente en todos los aspectos de la Ley a los fines de asesorar al Ministerio respecto de la implementación desde todas sus perspectivas. A medida que se avance en las propuestas, los pasos se darán a conocer mediante sistemáticas gacetillas oficiales. La Ley será plenamente aplicada desde el mes de septiembre de 2016.

El primer llamado a inscripciones tuvo lugar del 1 de diciembre de 2015 al 29 de febrero de 2016, y estuvo abierta a personas mayores de 18 años de forma libre y gratuita. Los inscriptos deberán aprobar un examen teórico-práctico a rendirse en marzo y abril de 2016, para estar en condiciones de forma-

lizar la tramitación para el registro como instalador electricista habilitado ante el ERSEP.

Asimismo y en consideración de este Plan de Trabajo, durante el periodo febrero/marzo de 2016, se trabaja en la formación de formadores con capacitadores profesionales para dar conocimiento acerca de las nuevas reglamentaciones y procedimientos vigentes a partir de la Ley 10.281. Los cursos son de 160 horas y totalmente gratuitos. Para una primera etapa se planifica su dictado desde el mes de abril de 2016.

Para consultas e información, [www.cba.gov.ar](http://www.cba.gov.ar) o por correo electrónico a [electricistas@cba.gov.ar](mailto:electricistas@cba.gov.ar).

La foto muestra en el lugar a Juan Carlos Gatto, responsable del espacio, y a socios de AAIERIC en la reunión de presentación llevada a cabo el 29 de enero pasado.

Agradecemos al intendente Diego Valenzuela, a Julián Forcada, Ricardo Tejerina y al nombrado Juan Carlos Gatto por las gestiones realizadas.

El curso es totalmente gratuito. Más información, [www.facebook.com/prensa.aaieric](http://www.facebook.com/prensa.aaieric). ■

## AAIERIC, buena noticia para seguir capacitando

La Asociación Argentina de Instaladores Electricistas agradece a la nueva gestión del municipio de Tres de Febrero por darle continuidad al curso oficial de instaladores electricistas domiciliarios, supervisado por la Asociación en Convenio con el CFP N° 402 de General San Martín.

A partir de este año se dictará en una nueva sede, en el Centro Cultural Eva Perón, ubicado en el primer piso de Justo José de Urquiza 4750, en la localidad de Caseros.

